

PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Prepara Asamblea respuesta sobre aprobación de ley electoral

**POR SERGIO PEREZTREJO**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) prepara la respuesta que entregará en el tiempo establecido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las demandas promovidas en contra del Código de Instituciones y Procedimiento Electoral de la Ciudad de México, afirmó ayer su presidente de la Comisión de gobierno, Leonel Luna Estrada.

Destacó que los asambleístas que aprobaron la ley electoral “están tranquilos, porque en ningún momento se viola la Constitución Política, a nivel federal y local, pues todo está apegado conforme a derecho”.

Indicó que los argumentos legales que presentarán a la Corte serán válidos, tal y como ha sucedido en otras ocasiones, pues a la ALDF le asiste la razón jurídica, además que son los mismos con los que se ha conducido este órgano legislativo.

Explicó que la Corte admitió a trámite 10 acciones de inconstitucionalidad que impugnaron la Procuraduría General de la República y algunos partidos como el Movimiento Regeneración Nacional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Encuentro Social y del Trabajo.

Concluyó que la Corte dio un plazo de seis días para recibir un informe de la ALDF y el Gobierno de la Ciudad de México.

Fecha 15-JUL-2017

Página 13

Sección CURSO

### Alista ALDF respuesta a Corte

Las impugnaciones  
al Código Electoral serán  
combatidas por diputados

■ La Asamblea Legislativa prepara la respuesta que entregará a la Suprema Corte sobre las demandas promovidas en contra del Código de Instituciones y Procedimiento Electoral.

■ Las acciones de inconstitucionalidad fueron promovidas por PGR, Morena, Nueva Alianza, PVEM, Encuentro Social y del Trabajo.

**10**  
acciones de  
inconstitucionalidad  
fueron admitidas.



### Dará ALDF respuesta a SCJN sobre demandas

La ALDF prepara respuesta, que entregará en el tiempo establecido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre las demandas promovidas en contra del Código de Instituciones y Procedimiento Electoral de la Ciudad de México, dijo Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno.

**■ Acusa Alavez que para ello alistan nombramientos anticipados**

## Dictamen sobre ley anticorrupción busca blindar a gobierno y delegados

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa y diputados constituyentes advirtieron que los dictámenes del sistema local anticorrupción, que se someterán a votación en el pleno el próximo lunes, no fortalecen su ciudadanización, como prevé la Constitución Política de la Ciudad de México, sino que busca “blindar” con una serie de “nombramientos anticipados” al gobierno y a las autoridades delegacionales ante eventuales investigaciones por hechos de corrupción.

La diputada Aleida Alavez Ruiz sustentó lo anterior a partir de los artículos transitorios contenidos en el dictamen de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, según los cuales, dijo, se pretende hacer todos los nombramientos en agosto, antes del comienzo del proceso electoral 2017-2018 en octubre.

En un pronunciamiento en la ALDF, en conjunto con constituyentes, entre los que estaban Jaime Cárdenas, Javier Jiménez y Mayela Delgadillo, Alavez resaltó el caso del titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la

Corrupción, instancia para la que se pretende crear una ley específica en lugar de elaborar un apartado dentro de la ley orgánica de la Procuraduría General de Justicia capitalina, como se hizo a escala federal, “como si tener su propia ley garantizará su autonomía”.

El diputado Alfonso Suárez del Real explicó que la norma debía allanarse a las disposiciones y tiempos establecidos en la Constitución local, de modo que una vez que quede instalado el Consejo Judicial Ciudadano en octubre de 2018, se inicie el proceso para nombrar al titular de la fiscalía.

Dijo que en ésta y otras disposiciones que contravienen la Constitución local se percibe en

la “mayoría ficticia” de la ALDF que conforman tres fuerzas políticas: PRD, PAN y PRI, el síndrome de Medea, al pretender acabar con sus hijos, que en este caso sería la Constitución local.

El coordinador de la banca, César Cravioto, anticipó que tendrán que recurrir nuevamente a la Suprema Corte para controvertir preceptos contrarios a la carta de derechos capitalina, al descartar que se corrijan durante la discusión en el pleno este lunes y llamó al presidente de la mesa directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas Rodríguez, a “que alce la voz”.

El diputado constituyente Raúl Bautista González (*Super Barrio*) indicó que denunciarán cada disposición que salga de la ALDF contraria a lo que dispuso el Constituyente: “No vamos a permitir que la Carta Magna de la ciudad caiga en el socavón de Donceles y Allende”, apuntó.

LEY ANTICORRUPCIÓN

# Prepara Morena más acciones de inconstitucionalidad

POR SERGIO PEREZTREJO

**E**n lo que calificó ayer como un alzado dado por assembleístas panistas, perredistas y priistas para aprobar el paquete legislativo de la ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, César Cravioto, coordinador del Movimiento Regeneración Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), advirtió que el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera pretende cubrirse las espaldas.

Adelantó que si es aprobado el dictamen, “presentaremos, ante la Corte, nuevas acciones de inconstitucionalidad”.

Planteó el por qué Mancera “ordena a los legisladores a su servicio hacer un Sistema Anticorrupción a modo para proteger sus intereses”.

“¿Acaso pretende esconder las corruptelas de los once delegados de Acción Nacional, PRD y PRI?”, cuestionó.

En todo caso, señaló Cravioto Romero, es a todas luces lamentable que se le arrebaten facultades al Sistema Anticorrupción configurado en la Constitución capitalina.

Subrayó el coordinador de Morena que la ciudadanización del sistema diseñado por los Constituyentes, es eliminado para, una vez más, centralizar las decisiones en manos de los corruptos de siempre.

De tal modo, aseguró, “buscan esconder los sobrepagos en obras y contratos, perpetuar la corrupción y taparse los unos a los otros”, indicó.



CÉSAR CRAVIOTO, coordinador del Movimiento Regeneración Nacional en la Asamblea Legislativa

“A la Constitución local de avanzada construida por el Constituyente, que de manera indudable defiende los derechos ciudadanos y la participación colectiva, se busca sustituirla por un código hecho a modo de los intereses de los políticos corruptos”, explicó Cravioto Romero.

“No quieren revisión de cuentas públicas ni supervisión ciudadana. El bloque dizque opositor conformado por Acción Nacional y PRD se comporta, en la ciudad, de la misma manera que el PRI en el ámbito federal”, consideró.

Por tanto, subrayó el coordinador, “les advertimos que si acaso aprueban el dictamen en los próximos días, presentaremos, ante la Corte, nuevas acciones de inconstitucionalidad”.

Cravioto Romero llamó a los constituyentes a alzar la voz para exigirle a Mancera y a los diputados del Pacto contra México en la Asamblea Legislativa, que respeten la Constitución local.

De manera especial, exhortó a

Alejandro Encinas, quien presidió el Constituyente, “a oponerse de manera drástica a la violación de la Carta Máxima de la ciudad”.

Por su parte, la diputada local Aleida Alavez calificó de vileza la forma en que la mayoría ficticia de la Asamblea desconoce a la Constitución de la Ciudad de México.

Con una trampa legaloide, subrayó, omiten los preceptos constitucionales para, por ejemplo, hacer nombramientos por mayoría simple para asegurar que sus propuestas pasen. Con esto tienden un manto de impunidad para los servidores públicos de la actual administración.

Acusó, asimismo, que las dictaminadoras no revisaron las propuestas de Morena para incluirlas en las seis leyes nuevas y las cinco reformas, como impulsar la participación ciudadana en la rendición de cuentas, que los servidores públicos deshonestos regresen lo que se robaron y que los nombramientos de los funcionarios del Sistema Anticorrupción local sean aprobados por las dos terceras partes de

ADRIÁN VÁZQUEZ

Fecha 15-JUL-2017

Página

11

Sección *Cádena*

los 66 legisladores. El constituyente Jaime Cárdenas se adhirió a los señalamientos de Cravioto y Alavez, y manifestó su preocupación, de fondo y de forma, por el desarrollo que acusa la elaboración del Sistema Anticorrupción. Es un proceso desaseado, irrespetuoso y atentatorio contra los principios del Código capitalino, recalcó.

Falta deliberación en la Asamblea Legislativa y con la sociedad, con el sector académico y sobre todo, con la ciudadanía. Lo que hacen PRI, PAN y PRD es la ver-

sión opuesta de lo que ordenan las normas parlamentarias. Es un proceso por completo incumplido jurídicamente, agregó Cárdenas.

Se olvidan, explicó, que la Constitución entra en vigor hasta el 17 de setiembre de 2018 y que ésta ordena que no puede legislarse norma alguna que la contraríe.

Los constituyentes Javier Jiménez Espriú y Mayela Delgadillo advirtieron que en el Sistema Anticorrupción dictaminado por PRI, PRD y PAN sobresale una deformación de sus mecanismos, incongruentes con las expectativas ciudadanas.

Añadió que hay una manipulación de los procedimientos y una tergiversación clara de los principios del parlamento abierto.

El diputado constituyente Raúl Bautista señaló, que en este caso, no se defienden intereses particulares ni sectoriales ni partidistas, se incluyen posiciones ciudadanas sensibles y de enorme trascendencia.

sabemos de dónde saldrán los recursos.

# Ley Anticorrupción, a modo para cubrir a

## MAM: Morena

Héctor García

**Ciudad de México.**— Morena en la ALDF, ve la mano del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, atrás del albazo legislativo al sistema local anticorrupción que llevaron a cabo las otras bancadas, para cubrir sus corruptelas y adicionalmente en las delegaciones donde gobiernan.

Por ello anunció que de aprobarse tal cual el lunes durante el periodo extraordinario de la AL-

DF, tendrá listas varias acciones de inconstitucionalidad que presentará ante la SCJN.

Acompañado de diputados locales y constituyentes, el coordinador de la bancada de Morena en la ALDF, César Cravioto Romero, denunció que lo que no es

a gusto del gobernante capitalino en la carta magna local, es quitado en las leyes secundarias.

Según el legislador moreno, con la elaboración en la ALDF vía *fast track* del dictamen sobre la *Ley del Sistema Local Anticorrupción*, Mancera Espinosa busca cubrirse la espalda por posibles actos de corrupción.

Se quejó Cravioto de que la ciudadanización del Sistema di-

señado por los constituyentes fue eliminado para centralizarlo "en manos de los corruptos de siempre", acusó.

Denunció que el jefe de gobierno quiere esconder los sobrepagos en obras y contratos, perpetuar la corrupción y taparse unos con los otros. Acusó que está hecho para que la ciudadanía no revise las cuentas públicas que lleva durante su gestión.



■ Anuncian movilizaciones

## ASAMBLEÍSTA ACUSA A PAN, PRD Y PRI

# “Sistema anticorrupción en la ciudad, a modo”: Morena

Pedro Domínguez/México

**E**l coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, acusó que diputados de PAN, PRD y PRI están haciendo un sistema anticorrupción a modo del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para cubrirse las espaldas.

En conferencia de prensa, dijo que están arrebatando facultades

al sistema, aun cuando están marcadas en la Constitución local.

Aseguró que la ciudadanización del sistema, diseñada por los constituyentes, fue eliminada para centralizar las decisiones en el gobierno local.

“A la Constitución local de avanzada, construida por el Constituyente, que defiende los derechos ciudadanos y la participación colectiva, se busca sustituirla por

un código hecho a modo de los intereses de políticos corruptos.

“No quieren revisión de cuentas públicas ni supervisión ciudadana. El bloque dizque opositor conformado por AN y PRD se comporta, en la ciudad, de la misma forma que el PRI en el ámbito federal”, apuntó.

Advirtió que si aprueban el dictamen en los próximos días, presentará nuevas acciones de inconstitucionalidad.

César Cravioto llamó a los constituyentes, en especial a Alejandro Encinas, a exigir a Mancera y a diputados del Pacto contra México en la Asamblea Legislativa, que respeten la Constitución local. **M**

**MORENA LEYES ANTICORRUPCIÓN**

# Amagan con ir a la Corte

**Acusan que en el código se buscan las decisiones de los mismos corruptos**

**POR LUIS PÉREZ**

comunidad@gmm.com.mx

Diputados de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) señalaron que si el próximo lunes las comisiones unidas aprueban las 11 leyes anticorrupción presentarán acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En conferencia de prensa los diputados dieron a conocer su posicionamiento acerca de las reformas a la Ley Anticorrupción en la capital.

César Cravioto, coordinador de la bancada, hizo un llamado a los constituyentes y a diputados a alzar la voz para que se respete la Constitución local.

Subrayó que la ciudadanía del sistema diseñado por los constituyentes es eliminado para, una vez más,

centralizar las decisiones en manos de los corruptos de siempre.

De tal modo que buscan esconder los sobrepagos en obras y contratos, perpetuar la corrupción y taparse los unos a los otros.

A la Constitución local de avanzada construida por la Constituyente, que de manera indudable defiende los derechos ciudadanos y la participación colectiva, se busca sustituirla por un código hecho a modo de los intereses de los políticos corruptos, explicó Cravioto.

El diputado Paulo César Martínez, indicó que las últimas modificaciones a los proyectos de dictamen presentadas este jueves, sin hacer reservas a los mismos, se aprobó por unanimidad el paquete de 11 leyes, y que no los dejaron debatir.

“La reunión para el dictamen de la Ley Anticorrupción parecía una velada de

amigos, no una sesión en donde diputados serios y responsables elaboran una resolución de tan extrema importancia”, sostuvo.

El diputado Alfonso Suárez del Real señaló que no fueron tomados en cuenta durante la sesión en que se aprobaron las 11 leyes al respecto.

“Se debe tener cuidado en construir los mecanismos que marca la

**RESPECTO**

Cravioto hizo un llamado a los constituyentes y a diputados a alzar la voz para que se respete la Constitución local.

la Constitución de la Ciudad de México para facilitarle al primer Congreso de la capital su transición a las nuevas formas de gobierno”.

Mientras que el constituyente Jaime Cárdenas se adhirió a los señalamientos de Cravioto y manifestó su preocupación, de fondo y de forma, por el desarrollo que acusa la elaboración del Sistema Anticorrupción.

Los diputados de Morena piden enderezar los contenidos del dictamen de la ley.



Diputados integrantes de Morena realizaron una conferencia en la Asamblea Legislativa para exponer su posicionamiento sobre el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

# Operativo para prevenir accidentes carreteros, pide asambleísta

POR SERGIO PEREZTREJO

ARCHIVO

Implementar un operativo coordinado durante estas vacaciones, a fin de evitar desgracias como la acontecida en el Paso Exprés de la autopista México-Cuernavaca, urgió ayer el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Gonzalo Espina Miranda, a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de la Policía Federal.

El asambleísta del Partido Acción Nacional (PAN) calificó de lamentable que las lluvias y una deficiente calidad en las obras de infraestructura, generen el riesgo de producir accidentes.

Por ello, expresó la urgencia de tomar medidas al respecto y mantener informada a la población sobre las situaciones de riesgo en las carreteras del país.

Expuso que datos de la Secretaría de Turismo, así como de diversas organizaciones empresariales, estiman que serán cuatro de cada 10 capitalinos que saldrán a vacacionar en este verano, lo que quiere decir, que el tamaño del operativo debe estar pensado para garantizar la seguridad de por lo menos dos millones y medio de habitantes de la Ciudad de México.



GONZALO ESPINA, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, expresó que se deben revisar las obras de infraestructura

“Esto implica un gran reto para las autoridades puesto que, de ocurrir algo tan lamentable, como lo acontecido en el Paso Exprés por el socavón, se ponen en riesgo vidas que transitarán por las carreteras mexicanas”, aseveró Espina Miranda.

Consideró que el primer paso del operativo debe de ser la inmediata revisión de las obras de infraestructura, para posteriormente estar monitoreando la seguridad de los usuarios y de ser posible, reparar los tramos que representen un peligro.

Finalmente, respecto a la pérdida de vidas humanas en las carreteras, el legislador del PAN exhortó a la población a mantenerlo informado a través de su cuenta de Twitter: @gonzalo\_espina y a través de su cuenta en Facebook: Gonzalo Espina; en las cuales re-

cibirá peticiones a efecto de poder servir como un vínculo ante

las instituciones de gobierno por cualquier emergencia.

# Piden reparar carreteras para evitar las tragedias

Gonzalo Espina, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, solicitó de manera urgente a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de la Policía Federal del Gobierno Federal, implementar un operativo coordinado durante estas vacaciones, a fin de evitar desgracias como la acontecida en el Paso Exprés, sobre la autopista México-Cuernavaca, en Morelos.

El diputado de Acción Nacional ca-

lificó como lamentable que las lluvias y una deficiente calidad en las obras de infraestructura, generen el riesgo de producir accidentes, por lo tanto habló de la urgencia de tomar medidas al respecto y mantener informada a la población sobre las situaciones de riesgo en las carreteras del país.

Datos de la Secretaría de Turismo, así como de diversas organizaciones empresariales, estiman que serán 4 de 10 capitalinos que saldrán a vacacionar en este verano, esto quiere decir

que el tamaño del operativo debe estar pensado para garantizar la seguridad de por lo menos dos millones y medio de habitantes de la Ciudad de México.

El primer paso del operativo debe de ser la inmediata revisión de las obras de infraestructura, para posteriormente estar monitoreando la segu-

ridad de los usuarios y, de ser posible, reparar los tramos que representen un peligro.

Respecto a la pérdida de vidas humanas en las carreteras, el diputado del PAN exhortó a la población a mantenerlo informado a través de su cuenta de Twitter: @gonzalo\_espina y a través de su cuenta en Facebook: Gonzalo Espina; en las cuales recibirá peticiones a efecto de poder servir como un vínculo ante las instituciones de gobierno por cualquier emergencia. 

### ALDF pide operativo con el fin de evitar desgracias en el Paso Express

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, Gonzalo Espina Miranda, solicitó de manera urgente a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de la Policía Federal, implementar un operativo coordinado durante estas vacaciones, con el fin de evitar, dijo "desgracias como la acontecida este

miércoles sobre el paso express, en la autopista México-Cuernavaca en el Estado de Morelos, que derivó en la pérdida de dos vidas humanas".

El diputado de Acción Nacional calificó de lamentable que las lluvias y una deficiente calidad en las obras de infraestructura, generen el riesgo de producir accidentes, por lo tanto, habló de la urgencia de tomar medidas al respecto y mantener informada a la población sobre las situaciones de riesgo en las carreteras del país.

Datos de la Secretaría de Turismo, así como de diversas organizaciones empresariales, estiman que serán 4 de cada 10 capitalinos los que saldrán

a vacacionar en este verano, lo que quiere decir que el tamaño del operativo debe estar pensado para garantizar la seguridad de por lo menos 2 millones 500 mil habitantes de la Ciudad de México.

#### RUIZ ESPARZA ASUME RESPONSABILIDAD

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, quien dejó en claro que si el Presidente Enrique Peña Nieto le pide su renuncia la presentará.

Durante una entrevista, el funcionario indicó que la investigación que se hace en la zona del siniestro, determinará las responsabilidades de

todos los involucrados y no se protegerá a nadie.

Tras salir anoche de una reunión del gabinete legal y ampliado del gobierno federal con el Presidente Enrique Peña Nieto, el Secretario declaró: "yo tengo mi responsabilidad asumida desde hace 48 años".

Abundó que "he sido servidor público, me han tocado momentos muy difíciles, me tocó el terremoto del 85, así como San Juanico; uno no es dueño del cargo, uno está constantemente en riesgo, uno tiene que tomar definiciones. Yo estoy a las órdenes de mi jefe, que me designó, y es mi jefe quien debe de decidir si le sirvo o no le sirvo a mi gobierno".

**MRP PLAZA PORTAL SAN ÁNGEL**

# Vecinos acusan omisión de *mall*



Foto: Especial

En conferencia de prensa, el diputado Alfonso Suárez del Real y en representación de los vecinos, Laura Mendo y Fernando Mireles.

**La desarrolladora del centro comercial incumplió medidas de mitigación, dicen**

**POR PAULINA SILVA**  
*paulina.silva@gtmm.com.mx*

Vecinos de la colonia San Ángel acusaron a la empresa MRP por incumplir con las 42 medidas de mitigación que debía aplicar por la construcción de la Plaza Portal San Ángel.

En conferencia de prensa, los quejosos anunciaron que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda les informó que los procesos de mitigación del predio

ubicado en avenida Revolución 1267 están en proceso, lo cual infringe la ley.

“El párrafo segundo del artículo 93 de la Ley de Desarrollo Urbano menciona que las obras de mitigación deben de ser ejecutadas previamente al aviso de terminación de obra y eso al día de hoy no se ha hecho, incluso ganaron un amparo en contra de la donación del 10% de superficie del predio” dijo Fernando Mireles Orduño.

## Exigen el cierre de plaza por incumplir obras de mitigación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Vecinos de la colonia Los Alpes, en la delegación Álvaro Obregón, y asambleístas de Morena demandaron ayer a las autoridades capitalinas la clausura del centro comercial Portal San Ángel, que comenzó

a funcionar en marzo pasado, por no haber cumplido las acciones de mitigación a que estaba obligado y que debió ejecutar antes del aviso de terminación de obra, como indica la norma.

El diputado Alfonso Suárez anunció que se presentará además una denuncia en la Contraloría General contra la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) para que determine si la dependencia incurrió en responsabilidad al modificar más de 40 medidas de mitigación en materia ecológica a cambio de la donación de un centenar de árboles, lo que calificó de una “ca-

tafixia al estilo de Chabelo”.

Laura Meade, residente del lugar, explicó que la plaza con 12 niveles de sótano para estacionamientos y 28 pisos de altura dejó sin agua durante un año la zona porque entre las acciones de mitigación, que no concluyó y sigue en obras, están las de reforzamiento hidráulico.

Fernando Mireles refirió que el corporativo México Retail Properties (MRP), se amparó contra varias de las otras 40 medidas de mitigación, entre éstas un pago de 4 millones 600 mil pesos al Fondo Ambiental Público, que le fue cancelado en un juicio en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

# Firma Código de Convivencia Barrial entre ciudadanos

## El objetivo es construir la armonía en los espacios comunitarios, entre vecinos, empresarios, locatarios e instituciones

Con la finalidad de que los vecinos residentes y no residentes puedan instaurar la posibilidad del "buen vivir" para todos y hacer del barrio, el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva y la convivencia pacífica y armónica, el diputado de Morena José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, firmó el Código de Convivencia Barrial, entre vecinos, empresarios, locatarios e instituciones.

Durante la firma del Código de Convivencia Barrial, Suárez del Real resaltó que uno de los objetivos es construir la armonía en los espacios comunitarios, a partir del respeto a las leyes, reglamentos y el reconocimiento de facultades y obligaciones de las autoridades delegacionales y de gobierno de la ciudad, para con los vecinos.

La firma del Código entre vecinos, empresarios, locatarios e instituciones, tendrá su eje central en el Callejón del 57 y República de Cuba. Y buscará, asimismo, el combate a la ola de delincuencia y corrupción.

El diputado de Morena adelantó que el próximo 15 de septiembre, se realizará una

placa al heroico pueblo de Tepito, porque sus habitantes fueron los únicos que defendieron el Palacio Nacional y se negaron a recibir a los gringos cuando quisieron erigir la bandera en 1947.

Por su parte, el legislador Néstor Núñez López anunció que presentará un punto de acuerdo para que este tipo de códigos se repliquen en toda la Ciudad de México, y en todas las colonias de la Delegación Cuauhtémoc. Aseveró que no hay autoridad que pueda resolver los problemas sin la ayuda de los ciudadanos.

Al respecto, la diputada federal de Morena, Alicia Barrientos Pantoja, aseguró que esta firma será ejemplo en toda la Ciudad de México y celebró que los vecinos y los empresarios le den prioridad al arte, la música, la poesía y la cultura.

Al hacer uso de la voz, Miguel Ángel Cancino Aguilar, titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), recalcó que el código que hoy se firma permite la construcción de ciudadanía, donde se propicia el buen vivir y la calidad en las relaciones de la sociedad.

Aseguró que es fundamental establecer alianzas entre los vecinos y las diferentes autoridades.

En su oportunidad, el doctor Jesús González Schmal, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, resaltó la

importancia de conocer la historia del Centro Histórico, espacio que no es sólo de la Ciudad de México sino también de la Nación. Anunció, asimismo, que el próximo 2 de agosto se conmemora el séptimo aniversario de los portales de Santo Domingo y tendrán diferentes actividades desde las diez horas.

El representante de la Delegación Cuauhtémoc recordó que para Ricardo Monreal es fundamental promover y replicar, en todas las colonias, eventos deportivos y culturales. Mencionó que el barrio de Tepito será la sede del "Primer Campeonato Mundial de Frontball".

El empresario Rodrigo Hassey Artigas comentó que es importante tener una sana convivencia entre vecinos, empresarios y que la autoridad sea un apoyo cuando una situación se salga de control. Además, solicitó que este tipo de eventos y firmas se replique en otras colonias de la ciudad.

Con la frase "La calle es la principal narradora de la ciudad", del escritor Gabriel García Márquez, el vecino Luis Manuel Méndez Pérez, concluyó que es una obligación de todos rescatar el Centro Histórico, lo cual se puede realizar a través de la cultura y el arte, pues son éstas las actividades donde las personas se vuelven creativas y mejoran su calidad de vida.

AUNQUE MUCHOS SE REFUGIAN EN LA CDMX...

# En impunidad, 265 homicidios de gays

• Aquí habita 38% de los integrantes de la comunidad LGBTTTI del país; 460 de ellos están encarcelados

Héctor García

**C** iudad de México.- La Ciudad de México se ha convertido en santuario y refugio para miles de personas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI), pues el 38 por ciento de ese sector de la población nacional vive en la capital de la República, re-

conoció el Secretario de Desarrollo Social capitalino, Ramón Amieva Gálvez.

Sin embargo, la vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad en la ALDF, Rebeca Peralta León, reconoció que no todo es miel sobre hojuelas, porque aun cuando la Ciudad de México se considera refugio y santuario para este sector de la población, en los últimos años se han re-

gistrado 265 homicidios contra personas trans y lamentablemente, acusó, muchos quedan impunes.

Recordó que en las cárceles de la capital se encuentran en reclusión alrededor de 460 personas de la comunidad LGBTTTI.

Durante un encuentro con integrantes de esta comunidad, el funcionario capitalino señaló que la recuperación de espacios públicos entre ellos

las bardas para que este sector de la población plasme su forma de pensar, es porque en la Ciudad de México se respetan los derechos de todos y todas.

Datos de la Comisión de la Diversidad Sexual de la ALDF, señalan que por odio y desprecio jóvenes entre 24 y 25 años son obligados a dejar su tierra de origen para trasladarse a la CDMX para hacer realidad su sueño de contraer matrimonio con personas del mismo sexo. (3)

# Pide ALDF informe sobre inundaciones en el Metro

POR SERGIO PEREZTREJO

**U**n informe a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre las causas por las que se han inundado diversas estaciones del Metro durante esta temporada de lluvias, deberá entregar el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Así lo determinó a través de un Punto de Acuerdo, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Wendy González Urrutia, quien dijo que la ciudadanía tiene derecho a conocer el uso del dinero público en términos de infraestructura.

La asambleísta panista señaló que han surgido inconformidades por fallas en el Metro durante la lluvia y "está pasando de ser un servicio deficiente por los tumultos y lentitud sufridos cotidianamente, a un servicio totalmente colapsado y en ocasiones suspendido".

El instrumento legislativo solicita al director general del STC, Jorge Gaviño Ambriz, al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, así como al secretario de Obras y Servicios local, Edgar

Tungüí Rodríguez, para que rindan un informe pormenorizado de las inversiones y acciones que han llevado a cabo para evitar las inundaciones.

"Es necesario recordar que en 2013 subió

la tarifa del Metro bajo la promesa de mejorar el servicio, compromiso que la ciudadanía no percibe por las constantes fallas en este sistema, ya sea por la demora o por el cierre de estaciones a consecuencia de las lluvias".

Recordó que durante los días 29 y 30 del mes de junio se llevó a cabo el cierre de nueve de las 14 estaciones de la Línea 7 que va del Rosario a Barranca del Muerto,

debido a las severas inundaciones, mismas que originaron una falla en el sistema de señalización.

Finalmente, la suspensión del servicio del Metro perjudica la movilidad de miles de personas, lo cual vulnera tajantemente su derecho a transitar por la ciudad, pues se ven afectados para llegar a sus fuentes de empleo, de educación, de salud y espacios culturales entre otros.

# Rechazan trabajadores del Metro alza salarial de 3%

**Patricia Carrasco**

Trabajadores del Metro colocaron diversas cartulinas en estaciones de ese sistema de transporte, para exigir al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, la compra urgente de calzado dieléctrico sobre todo para los que laboran en zonas electrificadas, así como ropa de trabajo, del 2016, la cual no se ha entregado.

En los trenes y en las mamparas del STC le advierten al político capitalino que tampoco van a aceptar un incremento del 3% al salario, porcentaje que se viene otorgando a otros trabajadores al servicio del Estado.

En mensajes dirigidos al público usuario, le recuerdan a Mancera que no se pueden exponer a seguir trabajando sin los uniformes y los zapatos adecuados.

Trabajadores entrevistados comentaron que los uniformes y los zapatos dieléctricos son los correspondientes a 2016 y 2017. Explicaron que las personas que laboran en las zonas electrificadas no se pueden exponer a andar sin esa clase de calzado, ya que es muy peligroso.

Por lo que la administración capitalina no debe retrasar más su entrega, pues también debe pensar en la seguridad de los trabajadores que laboran en el Metro, sistema de transporte que mueve a 5.5 millones de personas por día.

Dijeron que la falta de implementos necesarios para dar mantenimiento a trenes, y rehabilitar trenes que están circulando en pésimas condiciones, no es un problema de esta administración, que tampoco ha cumplido con sus trabajadores. "No nos han entrega-

do los zapatos ni la ropa del trabajo del año pasado y menos la del presente. Es obvio que el calzado dieléctrico se acaba, con el uso".

Pero lo más preocupante indicaron trabajadores del Metro, "es preocupante porque los usuarios servicio, que están prestando".

## METRO COLAPSADO ANTE LAS LLUVIAS

Por otro lado, el PAN capitalino, reprobó las deficiencias en el Metro, ante lluvias, por lo que demandó a las autoridades información financiera sobre las acciones para evitar inundaciones.

A través de un Punto de Acuerdo, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Wendy González Urrutia, dijo que el Metro deberá entregar un informe a la ALDF sobre las

causas por las que se han inundado diversas estaciones.

Recordó que los días 29 y 30 de junio, se registró el cierre de nueve de las 14 estaciones que van del Rosario a Barranca del Muerto.

# Queda ALDF a deber al Fondo de Movilidad

IVÁN SOSA

Creado por la Ley de Movilidad de 2014, el fondo para financiar proyectos que promuevan medios de transporte diferentes al automóvil carece de recursos asignados por la Asamblea Legislativa (ALDF), expuso la subsecretaria de Movilidad, Laura Ballesteros.

“Está mandatado por ley, pero al Fondo de Movilidad y Seguridad Vial no se le ha puesto un solo peso desde su creación”, precisó la funcionaria en entrevista.

Los legisladores, añadió,

han destinado recursos a planes de movilidad ejercidos por dependencias, pero no lo han puesto en el fondo como un mecanismo institucional que garantice la continuidad de una nueva política orientada a disminuir el uso del automóvil.

“La Asamblea Legislativa creó un fondo de infraestructura ciclista, con 150 millones el primer año y 100 millones el segundo, con los que se desarrollan los trolebici de los ejes Central y 8 Sur, pero el fondo de movilidad como tal carece de recursos”, subrayó Ballesteros.

Las aseguradoras, explicó, no se oponen a aportar recursos porque se beneficiarán de un nuevo modelo de movilidad al cubrir menos primas por accidentes, por lo que se busca suscribir un convenio con la asociación nacional para trasladar ese dinero a un fondo local de movilidad.

También hacen falta, añadió, el Reglamento de Movilidad, el órgano regulador del transporte, para concluir la sustitución de microbuses, y la instalación del Consejo Asesor de Movilidad.

*Laura Ballesteros, Subsecretaria de Movilidad*

“Está mandatado por ley, pero al Fondo de Movilidad y Seguridad Vial no se le ha puesto un solo peso desde su creación”.

## Altos costos económicos por la corrupción

De cada 100 mil capitalinos, 16 mil 167 son víctimas del flagelo

POR SERGIO PEREZTREJO

El asambleísta panista, Ernesto Sánchez Rodríguez, citó datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, según los cuales por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México, 16 mil 167 son víctimas de la corrupción

Ante esto, el presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal afirmó que la corrupción es un serio problema general para la población, que observa claramente tener un gobierno corrupto "sin embargo esta cifra no solo queda a la deriva,

el costo parece incrementar cuando se confronta con los efectos económicos que representa tal corrupción".

El legislador mencionó que el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. señaló que los países que han combatido en los espacios donde se crea la corrupción han bajado la volatilidad de su moneda.

Dijo que "por el contrario lo países que la siguen permitiendo, se ven cada día haciendo ajustes por esta volatilidad".

Explicó que ello se debe, a que la corrupción orilla al empresario mediano o pequeño a retirarse del mercado por diversas razones.

"La primera es que donde existe opacidad en el gobierno, se presta para malos manejos de poder por parte de servidores y funcionarios públicos", aseveró.

Detalló que "este hecho, apunta a entorpecer los trámites para los negocios mientras que el empresario no tiene el conocimiento suficiente para resistir efectivamente las extor-

siones, por otro lado los empuja (al verse rebasados por los que sí entraron a la corrupción) a recurrir al comercio informal generando así una cultura hacia el ciclo de corrupción".

Agregó que en cuanto a los grandes empresarios, al ver mermada su ganancia debido a la competencia desleal, deciden retirar su inversión del mercado.

Consideró que la competencia se reduce no solo por ello, sino que también es dañada debido a que las contrataciones públicas también se encuentran afectadas por parcialidades que la administración pública infectada por la corrupción original.

# En 2018, cobro por cajones extra de estacionamiento

- Monto se definirá a finales de año: Seduvi
- Impuesto se concentrará en ocho delegaciones

## GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los montos que se cobrarán a las nuevas edificaciones por cajones de estacionamiento adicionales a partir de la recién promulgada Norma Técnica para la Reducción de Estacionamiento de Automóviles, serán definidos hasta fines de año y entrarán en vigor en 2018.

En entrevista, Felipe Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), explicó que se fijó un periodo de 90 días hábiles para definir los procedimientos con los cuales el gobierno capitalino pueda exigir las aportaciones.

Al preguntarle por qué los procedimientos no se definieron antes, aseguró que “la intención es que estas aportaciones queden alojadas en el Código Fiscal y aunque pudiera modificarse, se consideró que era mejor que la discusión se hiciera a fines de año con la nueva Ley de Ingresos que apruebe la Asamblea Legislativa, ahí se establecerán los montos”.

Las aportaciones serán captadas en un fondo para movilidad, contemplado en la ley, para ampliar y mejorar la red de transporte público, por lo que se podrían hacer proyectos de Metro, Metrobús, sistema M1 y ciclovías.

El secretario dijo que otro pendiente será determinar las reglas de operación del fondo y lineamientos para la participación en esta norma, iniciativa privada y organizaciones civiles.

El martes pasado, el jefe de Gobier-

no, Miguel Ángel Mancera, promulgo una nueva norma técnica para poner límites máximos en lugar de mínimos a la construcción de cajones de estacionamiento en los desarrollos inmobiliarios para desincentivar el uso del auto e impulsar el transporte público.

El ordenamiento establece que las nuevas edificaciones no estarán obligadas a contar con espacios para autos. A su vez, se fijará un máximo de cajones a construir en cada desarrollo según el uso de suelo y ubicación.

Sin embargo, los desarrolladores deberán pagar una cuota por cada cajón extra si hacen más de 50% de espacios permitidos. Por ejemplo, si el tope autorizado para una torre son 300 cajones y de esos construye más de 150, deberá pagar.

Cada cajón en la actualidad cuesta de 150 mil a 200 mil pesos en su producción, según estimaciones del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP).

Felipe Gutiérrez precisó que esta carga se aplicará en la llamada Ciudad central, que cuenta con mayor número de líneas del Metro, Metrobús, ciclovías y otros tipos de transporte.

Esta zona se conforma por las delegaciones Benito Juárez y la Cuauhtémoc, además de territorios colindantes al norte con la demarcación Gustavo A. Madero, como Lindavista y La Villa.

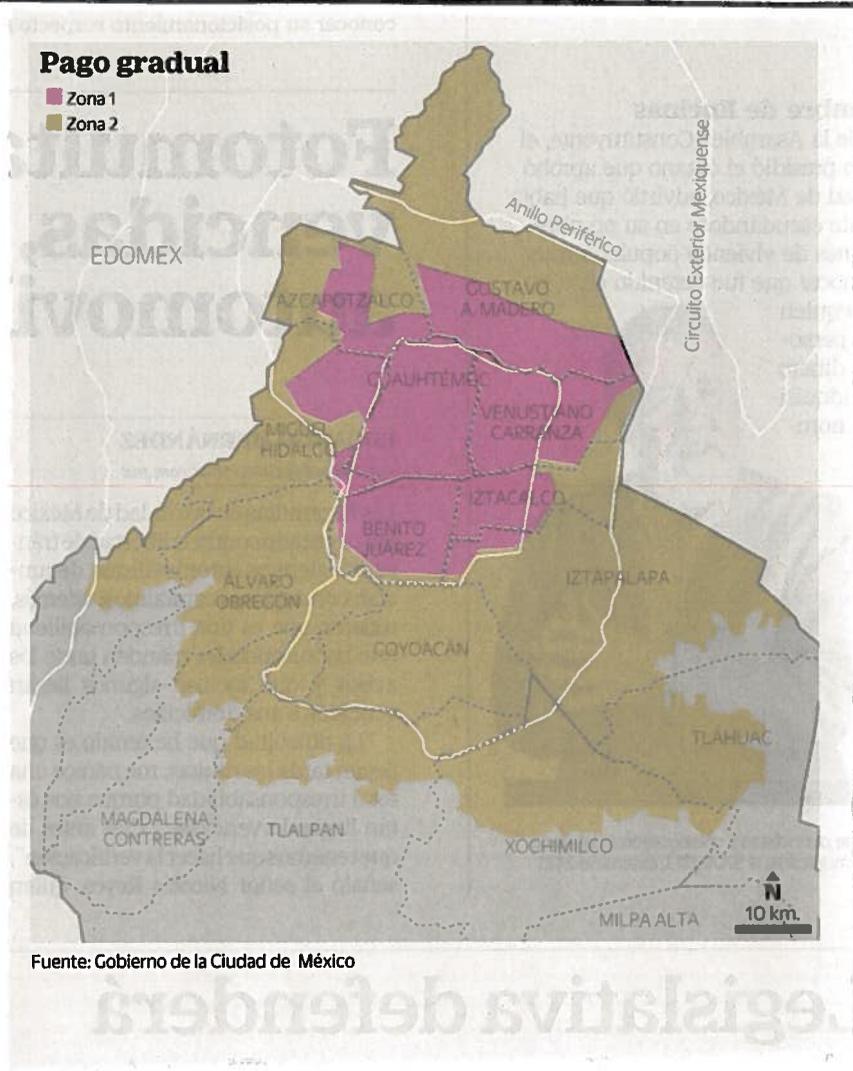
Al poniente con colonias de Miguel Hidalgo como Polanco, la parte baja de Lomas de Chapultepec y la zona de las Granadas; al sur con las inmediaciones de Circuito In-

terior-Río Churubusco, y al oriente con colonias de Venustiano Carranza como Jardín Balbuena, la zona del Palacio de San Lázaro e inmediaciones del aeropuerto capitalino, entre otras.

**Impulso al transporte.** Sostuvo que no se trata de una política recaudatoria ni prohibitiva sino que busca ayudar a crear una ciudad compacta y mixta.

“Busca contrarrestar que a un parque de 6.5 millones de vehículos a los cuales se suman otros 250 mil cada año transiten sobre la misma superficie de rodamiento y el pronóstico es que acabemos colapsados”, advirtió el secretario y dijo que el ordenamiento se revisará cada tres años para ver sus resultados y hacer eventuales cambios.

El funcionario reiteró que la norma se elaboró en conjunto con asociaciones civiles y desarrolladores inmobiliarios y muchos de estos últimos piden “pagar poquito” al hacer cajones extra, pero Gutiérrez reviró que esta es “una política de desalentar el uso del auto” y beneficiar al 70% de la población en la capital que se mueve en transporte público. ●



# Denuncian casi 100 casos de inmuebles con pisos de más

■ Ameritan demolición, clausura y sanciones económicas, señala la Paot

■ Indica que algunas viviendas ya están ocupadas y dificultan la intervención

## ■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A casi 100 asciende el número de proyectos inmobiliarios denunciados ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Paot) que han sobrepasado los niveles permitidos de construcción y ameritan demolición, además de la clausura y las sanciones económicas que correspondan.

El titular del organismo, Miguel Ángel Cancino Aguilar, refirió que de 32 casos que se tenían registrados al comenzar los operativos de demolición del grupo interinstitucional de autoridades contra las obras ilegales, el pasado 2 de junio, llegan actualmente a casi 100, aunque aclaró que en algunos casos ya hay ocupación de personas que adquirieron de buena fe y eso dificulta la demolición, aunado a los amparos que promueven los constructores.

Con el fin de evitar que los predios sean ocupados, detalló que se suscribió un convenio con el Colegio de Notarios,

a fin de que reporten oportunamente cuando se detecten pisos excedentes en construcciones para solicitar el aseguramiento de los folios e impedir que se comercialicen; sin embargo, hay empresarios que “buscan la manera de darle vuelta a la ley”.

Cancino Aguilar atestiguó ayer en la Asamblea Legislativa la firma de un acuerdo de convivencia vecinal entre colonos y propietarios de establecimientos mercantiles del Callejón del 57 y República de Cuba, para generar mejores condiciones de convivencia, donde aludió al tema de las demoliciones y resaltó que éstas han sido posibles a partir de una “buena alianza” entre las diversas dependencias que integran el grupo interinstitucional.

Luego en entrevista resaltó que dicho grupo ha logrado acciones “ineditas” en materia de protección al desarrollo urbano de la ciudad con estas demoliciones, como una política pública que responde a la preocupación de

los capitalinos ante un problema urbano y ambiental.

Refirió que las autoridades han intervenido ya en cinco inmuebles para demoler 11 niveles de 66 que las inmobiliarias edificaron de más: dos en Calle 1 número 49 de la colonia Espartaco en

Coayoacán; dos más en Frambuesa 106 de la colonia Nueva Santa María en Azcapotzalco; uno en Bondoquito 328 de la colonia Hidalgo, en Álvaro Obregón; cuatro en Genaro García 253 de Jardín Balbuena en Venustiano Carranza y los dos pisos que comenzaron a derrumbarse el pasado jueves en Mérica 169 de la colonia Roma, en Cuauhtémoc.

Hay un caso en esta misma última demarcación y dos en Miguel Hidalgo en los que los constructores optaron por realizar ellos mismos las demoliciones.



Acompañada de líderes de diferentes corrientes, la fundadora del PRD afirmó que es momento de reencontrarse.